

Maria Martínez Castro

**LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN
DEL RIESGO SOCIAL EN FAMILIAS:
LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
DEL TARRAGONÉS**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Dirigido por Marina Claverias Fernández

Grado en Trabajo Social



**UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI**

Tarragona

2023

LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL EN FAMILIAS: LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DEL TARRAGONÉS.

Maria Martínez Castro. Estudiante de 4º curso de Trabajo Social en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Resumen

El artículo que se presenta a continuación pretende mostrar cómo la intervención socioeducativa puede funcionar como medio de prevención del riesgo social en las familias. Para ello, se explica cómo se conforma el término de “intervención socioeducativa”, se informa sobre la importancia de que esta intervención sea integral, se contextualiza qué son los servicios de intervención socioeducativa (SIS), de dónde provienen, cómo funcionan estos y si es realmente necesaria la figura del trabajador o trabajadora social en las actividades que se realizan en ellos. También, se describe la relevancia de la familia en la prevención del riesgo social, cuáles pueden ser los principales factores de riesgo que éstas presentan, de qué manera pueden influir estos en la sistémica familiar, y se redacta qué se entiende por prevención dentro del mundo de la acción social, indicando sus diferentes tipos. Además de la búsqueda bibliográfica realizada sobre diferentes autores y autoras, se han llevado a cabo entrevistas a varias direcciones técnicas de los servicios de intervención socioeducativa de la comarca del Tarragonès. En ellas, se ha pretendido conocer cómo se trabaja en sus respectivos servicios, y cuáles son su percepciones y opiniones ante el trabajo realizado en relación con la prevención del riesgo social en familias, las cuales corroboran la teoría explicada.

Palabras clave: intervención socioeducativa; integral; prevención; riesgo social; familia.

Abstract

The following article aims to show how socio-educational intervention can work as a means of preventing social risk in families. To this end, it explains how the term “socio-educational intervention” is formed, it reports on the importance of this intervention being comprehensive, it contextualises what socio-educational intervention services (SIS) are, where they come from, how they work and whether the figure of the social worker is really necessary in the activities that are carried out in them. The relevance of the family in the prevention of social risk is also described, as well as the main risk factors they present, how they can influence the family system, and what is understood by prevention in the world of social action is described, indicating the different types of prevention. In addition to the bibliographic search carried out on different authors, interviews have been carried out with several technical directorates of the socio-educational intervention services of the Tarragonès region. The aim of these interviews was to find out how they work in their respective services, and what their perceptions and opinions are of the work carried out in relation to the prevention of social risk in families, which corroborate the theory explained.

Keywords: socio-educational intervention; comprehensive; prevention; social risk; family.

Introducción

Mi objetivo es demostrar que la intervención socioeducativa puede funcionar como medio de prevención del riesgo social en las familias. Para ello, me he centrado en investigar el funcionamiento de los servicios de intervención socioeducativa en relación con el trabajo con las familias... ¿Está su funcionamiento enfocado hacia la prevención del riesgo social?

En Cataluña, los servicios de intervención socioeducativa (SIS), desde la transición democrática hasta hace relativamente poco, eran conocidos como “centros abiertos”. La diferencia principal que surge de este cambio es que, mientras antes los centros abiertos ponían como centro de su intervención a la infancia y la adolescencia, ahora se incluye y se potencia la intervención con las familias de estos menores, pudiendo así abordar las situaciones de riesgo de manera más global y efectiva. Aun así, ¿hace falta que las familias lleguen a estar en una situación de riesgo para poder intervenir?

La idea de dirigir mi trabajo de final de grado hacia la prevención surge por considerarla uno de los grandes retos de la acción social. Es necesario poder orientar la práctica profesional hacia la prevención, ya que es importante intervenir en situaciones de riesgo, pero más lo es poder prevenirlas, pudiendo evitar que lleguen a suceder o a cronificarse.

Por último, hay una creencia general de que este ámbito está dirigido exclusivamente hacia los profesionales de la educación social, pero hay centros de intervención socioeducativa que también disponen de profesionales del trabajo social. ¿Es realmente necesaria la figura del trabajador o trabajadora social en estos servicios?

Para responder a estas preguntas he realizado en primer lugar una búsqueda bibliográfica y en segundo lugar un trabajo de campo. He estado haciendo prácticas en un servicio de intervención socioeducativa y por ello he podido acceder a personas susceptibles de ser entrevistadas para este trabajo. De seis SIS con los que he contactado, los entrevistados han sido finalmente las direcciones técnicas del SIS Vila-seca, que comprende la ciudad de Vila-seca y los núcleos urbanos de La Pineda y La Plana, del SIS Salou y del Proyecto TASTA (Talleres de Acción Socioeducativa del Tarragonès) del Consell Comarcal, el cual dispone de un SIS itinerante que proporciona este servicio en diferentes poblaciones de la comarca, como lo son Vilallonga del Vallés, El Morell, La Pobla de Montornès, Creixell, Roda de Barà, El Catllar, Constantí, Pallaressos y La Riera de Gaià.

La importancia de una intervención socioeducativa integral

El término intervención socioeducativa se compone a partir de una mezcla formada por dos conceptos distintos que se unen, el de la intervención social y el de la intervención educativa.

Por un lado, tenemos la intervención social. Ésta representa el conjunto de acciones que, a partir de un análisis previo y siguiendo una metodología planificada, actúa sobre una realidad social con el objetivo de transformarla y mejorarla. El Diccionario de Trabajo Social (2012), define la intervención social como *“toda actividad profesional consciente, organizada, planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social para estudiarla, analizarla, modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva”*.

Por otro lado, tenemos la intervención educativa. Ésta también se conoce como “intervención académica” y, tal y como su nombre indica, se centra en el ámbito académico. El objetivo de ésta es lograr que el estudiante no se quede atrás en lo que a nivel educativo se refiere y que, por lo tanto, sus competencias se adapten a lo establecido para su nivel académico. Según el psicólogo Martínez-casasola (2021), la intervención educativa es *“una serie de medidas llevadas a cabo por los educadores para conseguir que los alumnos que están a su cargo consigan cumplir con las metas establecidas para el nivel de enseñanza en el que se encuentran”*.

Por ello, la intervención socioeducativa es, en definitiva, el conjunto de acciones educativas que se llevan a cabo para que personas afectadas por problemas del ámbito social puedan potenciar su adquisición de habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos, fomentando su integración social y su calidad de vida, y dotándoles de competencias para poder afrontar su situación.

Sin embargo, cuando hablamos de la importancia de una intervención socioeducativa integral, nos referimos a la esencialidad de que nuestras acciones deban ir enfocadas a trabajar todo aquello que pueda verse afectado a partir de una determinada situación, ya que de esta manera podremos abordarla en su totalidad, sin dejarnos detalles sin resolver por el camino. Para poder intervenir de manera integral hemos de tener una visión holística tanto de la problemática como de los medios para afrontarla. Según Anabel (2007), profesora del Departamento de Didáctica y Organización Educativa en la Universidad de Sevilla: *“La respuesta tiene que ser integral y contemplar todos aquellos elementos que afectan a las condiciones precarias de la vida de una persona”* (p. 30).

Los Servicios de Intervención Socioeducativa: origen, descripción y actividad

Los Servicios de Intervención Socioeducativa (SIS), según la Cartera de Servicios Sociales, son un servicio diurno preventivo y no residencial que proporciona atención a menores en situación de riesgo favoreciendo su desarrollo personal, su personalidad, su adquisición de aprendizajes básicos, su socialización e integración social y que, por lo tanto, compensa los déficits socioeducativos que puedan presentar y evita el deterioro de sus situaciones de riesgo. Los SIS eran anteriormente conocidos como “centros abiertos”. Ahora, se ha incluido la intervención también con las familias de los menores para proporcionar una atención más global, además de que se ha potenciado el trabajo contra el riesgo social. Hoy en día, hay centros abiertos que han evolucionado a SIS y que cuentan con una línea dirigida al trabajo con familias, SIS que funcionan como tal pero siguen con el nombre de “Centro Abierto...” por costumbre, y centros abiertos que no han evolucionado a SIS, funcionando como se había hecho hasta ahora con el antiguo modelo.

El primer centro abierto que existió en Cataluña nació en Barcelona, en el barrio del Raval, en la segunda mitad de los 70, concretamente en el año 1979, coincidiendo con el inicio de la transición democrática española. Se llamaba “Centro Abierto Joan Salvador Gabina” y era de iniciativa privada (Biosca y Casas, 1986).

Fue en el año 1981 cuando los centros abiertos fueron incluidos dentro del programa de subvenciones a servicios especializados en infancia y adolescencia, y fueron considerados prioritarios. Según el “Mapa de Servicios Sociales de Cataluña”, un año después había ya cinco centros abiertos en Cataluña.

En el año 1994, se amplió la edad de atención, pasando de ser hasta los 16 años a ser hasta los 18 años. También, se cambió la terminología de algunos conceptos, por ejemplo, se pasó de “dificultad familiar grave” a “situación de riesgo”, terminología que se mantiene actualmente. Además, el Comité de expertos en formación de recursos humanos en el ámbito de los Servicios Sociales definió la función de estos centros y las funciones de los profesionales que la constituirían, provocando que los centros abiertos fuesen conocidos como el recurso potencialmente más integrador por sus usuarios, dentro de la comunidad.

El cambio principal a partir de la aprobación de la actual Ley 12/2007, de 11 de octubre, de Servicios Sociales, ha sido el incremento del 50% de las plazas en los Servicios de Intervención Socioeducativa no residencial para niños/as y adolescentes, tal como se

indica en la Disposición adicional segunda de esta misma ley. También a raíz de la actual Ley de Servicios Sociales se creó la Cartera de Servicios Sociales. Hoy en día, los Servicios de Intervención Socioeducativa están incluidos en esta Cartera de Servicios Sociales de la Generalitat de Cataluña, todavía bajo la categoría de “Centro Abierto”, y forman parte del Sistema de Protección Social en Cataluña. Esto significa que son un servicio garantizado en Cataluña. La Generalitat traspasa la competencia de los cuales a los entes locales, ya que la Ley 14/2010, de 27 de mayo, de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia (LDOIA), establece las situaciones de riesgo como competencia de la administración local, siempre que para su protección no haga falta la separación del núcleo familiar. ¿Con qué usuarios trabaja entonces el SIS?

Por un lado, si los usuarios acuden por parte del EBASP, presentan una situación de riesgo o preventiva. Un expediente de riesgo significa que hay un expediente abierto por la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA), que puede estar asignado al Equipo de Atención a la Infancia i la Adolescencia (EAIA), si es una situación grave, o a Servicios Sociales, si es leve o moderada. En un expediente de riesgo constan carencias o dificultades que afectan al desarrollo personal, familiar y/o social, y que pueden perjudicar al futuro. Un expediente preventivo significa que los usuarios presentan también algún tipo de carencia o dificultad, pero no tienen un expediente de riesgo abierto. Está más relacionado con las necesidades educativas especiales, un proceso de separación de los progenitores, conflicto entre progenitores, inmigrantes con necesidades de socialización, etc. Servicios Sociales valora estas situaciones y realiza la derivación si considera que necesitan de la intervención socioeducativa. A los usuarios de riesgo y a los preventivos se les lleva un seguimiento y la información recabada se comenta con Servicios Sociales, puesto que son ellos quienes gestionan sus expedientes.

El SIS de Vila-seca es el único en Cataluña que atiende a usuarios “inclusivos”, como objetivo orientado hacia la prevención. Según la dirección técnica del SIS de Vila-seca: *“Cuando vienen al SIS, ya han sido derivados por algo. Ya llegas tarde. (...). No me gustan los SIS que son como guetos. Un modelo como el que tenemos ayuda a la prevención, a que los problemas no aparezcan”*.

Estos usuarios “inclusivos” acuden por voluntad propia, son los que, según el SIS Vila-seca, aparecen por la puerta y quieren apuntarse, como si se tratara de un “esplai”. A los usuarios inclusivos también se les lleva un seguimiento, pero los profesionales no tienen ninguna obligación de comentar sus posibles situaciones con Servicios Sociales porque

no es derivación suya ni tienen por qué tener ningún expediente abierto con ellos. Aun así, si se observa cualquier suceso relevante se podría comentar. En el caso de los inclusivos, son admitidos dependiendo del número de plazas libres, teniendo presente que siempre tiene que haber plazas reservadas para posibles usuarios con expediente de riesgo que los Servicios Sociales puedan derivar de manera imprevista durante el curso. Los expedientes de riesgo siempre serán prioritarios ante los preventivos y los inclusivos, en este orden.

Sin embargo, hay direcciones técnicas de otros SIS que se posicionan en contra de este modelo inclusivo. Por ejemplo, la coordinadora del SIS Salou: *“No, no, no, no, no. La derivación siempre tiene que ser por parte de Servicios Sociales. Si yo no veo... además que en esto soy súper estricta. (...). Es que sino es un centro abierto, no habríamos ganado nada”*. También menciona que admiten derivaciones por parte del EAIA, del Equipo de Atención Psicopedagógica (EAP) y de las escuelas, ya que conocen bastante la realidad de las familias. Por el contrario, el SIS Vila-seca no recibe derivaciones por parte del EAIA o el EAP, es decir, solamente desde Servicios Sociales.

Por otro lado, según la Cartera de Servicios Sociales, los profesionales que intervienen en un SIS son el director/a o coordinador/a formado en el ámbito de las ciencias sociales, el educador o educadora social, el integrador o la integradora social y el monitor o monitora de tiempo libre, preferentemente con experiencia en el ámbito de la infancia y la adolescencia en riesgo. Cada centro, suele estar formado por una pareja educativa, que contempla un/a educador/a social y un/a integrador/a social de apoyo. Esta pareja educativa depende de la dirección técnica o coordinador/a. Aun así, hay algunos centros que disponen de monitores, aunque estos son más característicos del antiguo modelo de centro abierto.

De la misma forma, hay centros como el SIS de Vila-seca que disponen de trabajadora social. Según la dirección técnica de este SIS, hablando de si es necesaria la figura del/la trabajador/a social en un SIS, se verbaliza que: *“es fundamental porque es profesional de la acción social. (...). Hay que hacer trabajo con familias y el trabajador social es un profesional más que cualificado para hacer ese tipo de intervención”*. Comenta que hay SIS que no disponen todavía de esta figura profesional porque para los ayuntamientos el trabajo que se lleva a cabo con las familias es menos visible que, por ejemplo, el grupal con los menores, debido al antiguo modelo de centro abierto.

Sin embargo, en el SIS de Salou o en el TASTA del Consell Comarcal no disponen de la figura del/la trabajador/a social y, por ejemplo, desde el SIS Salou lo justifican explicando que preferirían un profesional formado en terapia familiar para trabajar con familias.

Seguidamente, los SIS pueden ser de iniciativa pública y de iniciativa privada. Por un lado, si son de iniciativa pública su gestión la lleva a cabo el ayuntamiento de cada localidad, por otro lado, hay ayuntamientos que prefieren delegar el servicio a otros profesionales, presentándolo a concurso administrativo con una duración de dos años. Sin embargo, habrá decisiones que hayan de pasar obligatoriamente por el ayuntamiento para su visto bueno, sobre todo cuando estas decisiones afecten a lo que estaba estipulado en la redacción del proyecto presentado a concurso.

El Servicio de Intervención Socioeducativa como tal forma parte de los Servicios Sociales Básicos. Por lo tanto, es la educadora social referente del Equipo Básico de Atención Social Primaria (EBASP) quien valora las situaciones y las necesidades de los usuarios y quien decide si el Servicio de Intervención Socioeducativa es el servicio correcto para derivarlos. Por otro lado, el SIS y el EBASP realizan reuniones de seguimiento para hablar de cómo van avanzando los casos.

Hay SIS, como el de Salou, que se enorgullecen de tener una buena coordinación con los demás servicios, como pueden ser la escuela o los servicios sociales especializados: *“nos estamos coordinando constantemente. (...). Yo puedo acceder a todos los registros. (...). Con la escuela también tengo mucha coordinación y con los institutos. Me interesa tener información sobre los niños que tenemos aquí, claro”*. Además, añade que *“lo que sí me gusta mucho es que todo el mundo esté informado (...). Y sí, sí, nosotros descolgamos teléfonos, yo soy la primera en llamar”*, ya que argumenta que *“no le puedo dar más faena a Servicios Sociales, ya tienen bastante”* y que de esta manera es todo más fluido y rápido.

Sin embargo, hay SIS, que están limitados especialmente en el intercambio de información entre servicios. Por ejemplo, los profesionales del SIS Vila-seca o del SIS Itinerante del proyecto TASTA del Consell Comarcal del Tarragonès no pueden hablar directamente con el “Centre de Salut Mental Infantil i Juvenil” (CSMIJ), será siempre la educadora social de primaria la que hará de puente entre los servicios.

“Es una cosa que a mí no me gusta, es una queja que yo hago. El acuerdo que hay aquí es que quien se reúne con el CSMIJ, con Neuroeduca, con escuelas...

son los servicios sociales, que cogen la información, lo hablan y nos lo traspasan a nosotros. A mí no me gusta. Yo creo que se pierde agilidad. (...). No hay interlocución directa” (SIS Vila-seca, 2023).

La coordinadora del SIS Itinerante del TASTA también piensa lo mismo y argumenta: *“Yo lo que pienso es poder coordinarnos nosotros directamente con el cole, directamente con los otros servicios. Eso sería lo suyo”,* y añade que *“la educadora de primaria hace de puente, (...) pero el traspaso de la información no es igual a hablar de tú a tú.”*

No es sorprendente, entonces, que haya profesionales que propongan que, para mejorar la prevención del riesgo social en general, y del riesgo social también en familias, sea necesario visibilizar todavía más el trabajo socioeducativo del SIS ante otros servicios y facilitar los procesos de comunicación entre estos servicios y los SIS, lo cual forma parte de la “integralidad” de la intervención socioeducativa.

La familia: factores de riesgo y consecuencias en la sistémica familiar

Cuando los profesionales estudian una situación, acostumbran a enumerar y analizar los factores de riesgo y los factores de protección que se presentan. A través de estos factores de riesgo es posible predecir el desarrollo de situaciones de riesgo, ya que son características que hacen incrementar la predisposición de que un determinado fenómeno perjudicial ocurra.

Gil (2013), refiriéndose a las familias, explica que: *“El riesgo social de las familias es un proceso de deterioro multifactorial causado por una crisis, patologías, ausencia de recursos y apoyos sociales”* (p. 41). Gil propone estas características como factores de riesgo en las familias. Sin embargo, Gómez (2008) añade algunos más, como lo son el consumo de drogas, las conductas violentas, la ausencia de progenitores y las relaciones carentes de afectividad. El SIS Vila-seca menciona como factores de riesgo también los procesos de separación de los progenitores o la mala relación que pueda haber entre ellos.

Por otro lado, Gil (2013) insiste en que *“la familia como institución social condiciona la vida de todos los/las integrantes siendo los más importantes los y las menores”* (p. 41).

El hecho de que la familia condicione a los integrantes que la forman está relacionado con el concepto de sistémica familiar. Ésta consiste en que la familia funciona como un sistema que va más allá de la simple suma de los miembros que la componen, funcionando

como un grupo con identidad propia donde tienen lugar las relaciones entre las partes. Los roles en la familia, las diferencias entre los subsistemas, el intercambio afectivo y la comunicación son las variables que componen las competencias relacionales. No puede haber una funcionalidad familiar eficiente si las competencias instrumentales y relacionales no se encuentran suficientemente desarrolladas como para permitir que los miembros de la familia, en especial los hijos, se desarrollen a nivel personal, familiar y social. Tal y como dicen Garrido y Sotelo (2005):

“La mayoría de los niños encuentran en su entorno familiar y en los contextos en los que viven, las condiciones de protección y los modelos que necesitan para desarrollarse. Sin embargo, en algunos casos no reciben la atención necesaria por parte de las personas encargadas de su cuidado. En estas situaciones, el desarrollo evolutivo no se produce adecuadamente, afectando esto tanto a su competencia y adaptación social, como a los aprendizajes escolares” (Garrido, V. M., & Sotelo, F. D. P., 2005, p. 108).

Resumiendo, cuando una situación de riesgo afecta a una familia, se debe tener en cuenta que afecta a todos los integrantes de la familia, a su desarrollo, a los subsistemas que se presentan en ella y a las relaciones que se dan entre ellos.

Anabel (2007), también trata la importancia de la sistémica, en su caso, en relación con la exclusión social: *“Un tipo de intervención que consideramos que puede tener éxito en el contexto de la exclusión es la basada en la perspectiva sistémica”* (p. 34). Ella incide en la importancia de trabajar con las familias, el entorno y la comunidad para transformar una situación, es decir, tiene una visión más amplia. Sin embargo, tanto Garrido y Sotelo (2005) como Gil (2013), recalcan la importancia de trabajar con las familias y, en especial, con los menores en ser los principales perjudicados. De hecho, la familia supone el primer agente socializador para una persona y es concretamente en la dimensión familiar donde posteriormente se van adquiriendo normas, valores y roles.

Por lo tanto, los menores de una familia en situación de riesgo social, por la etapa evolutiva en la que se encuentran, pueden ser propensos a desarrollar dificultades en su desarrollo vital. Una intervención socioeducativa que busque prevenir e intervenir en ello, debe tener presente estas ideas de la familia como agente socializador, por un lado, y como sistema, por otro lado, y contemplar no solo el trabajo con los menores sino también con sus respectivas familias, para lograr la máxima eficacia.

Prevención del riesgo social: qué es y cómo funciona

El concepto de prevención proviene del ámbito de la salud, reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1988. En salud se clasifica la tipología de la prevención en tres: primaria, secundaria y terciaria.

Al contrario de lo que se suele pensar, la prevención no trata solo del hecho de evitar que una determinada situación negativa suceda, sino que también se utiliza el concepto de prevención cuando, por ejemplo, ya existe una determinada problemática y buscamos evitar que vaya a más. La Fundación Diagrama (s.f.) también divide la prevención en estos tres tipos: primaria, secundaria y terciaria. Además, ésta es la clasificación más utilizada en el ámbito social.

En primer lugar, la prevención primaria es la que todos conocemos y, a la vez, la más utópica, ya que es difícil de demostrar. Hablando concretamente del riesgo social, este tipo de prevención evitaría en un futuro la aparición de este riesgo. En segundo lugar, la secundaria evitaría que una familia que pueda considerarse potencial de vivir este riesgo social lo haga finalmente. Y, por último, la terciaria, se basaría en paliar las consecuencias de la situación de riesgo que ya se ha dado para que no vayan a más. Este último tipo de prevención tiene relación con el concepto de intervención, ya que se está interviniendo sobre una situación, pero se hace con la finalidad de que las consecuencias no vayan a más, por lo que no deja de ser también prevención.

La dirección técnica del SIS Vila-seca, hablando de los tipos de prevención: *“Suelto la chapa siempre de prevención primaria, secundaria y terciaria. (...). A que los problemas no aparezcan, a que si hay problemas se minimicen, se trabajen, y en algunos casos a que no vaya a peor”*.

El Servicio de Intervención Socioeducativa se define en la Cartera de Servicios Sociales de Cataluña como un servicio diurno, preventivo y no residencial. Según la Generalitat, un SIS *“previene y evita el deterioro de las situaciones de riesgo y compensa déficits socioeducativos”*, por lo que podríamos entender que asegura la prevención secundaria, en tanto que los usuarios ya acceden con un determinado contexto, y terciaria, en tanto que intenta compensar las carencias socioeducativas que presentan. Por otro lado, concretamente el SIS Vila-seca, busca incentivar la prevención primaria a través de los usuarios inclusivos, los que se apuntan por voluntad propia, y que no tienen carencias socioeducativas detectadas a priori. El SIS Vila-seca piensa que el SIS *“es de los servicios*

más preventivos que hay. Se pueden hacer muchísimas cosas para mejorar, pero sobre todo con un modelo inclusivo”.

Recuperando lo anteriormente mencionado en relación con la intervención socioeducativa integral, la influencia de las situaciones de riesgo sobre el sistema familiar, y la importancia de las familias en el desarrollo de sus miembros, en especial, de sus menores, vemos que es esencial no solo intervenir con familias con estas situaciones sino también trabajar con ellas para prevenirlas. Según se indica en la memoria técnica del año 2021 del servicio de atención diurna del SIS del Baix Ebre: *“Entendemos que la prevención se tiene que realizar en todos los niveles del niño, incluyendo como parte fundamental de estos su núcleo familiar”* (p. 13). Además, el propio Gobierno de España señala también la importancia que tienen las familias para trabajar en la prevención, según dicen: *“la familia es un pilar clave en cualquier intervención preventiva. Es una institución fundamental en cualquier sociedad y un espacio socializador incuestionable”* (Dirección General de Salud Pública, Gobierno de España, s.f., p. 1).

Rodrigo, et al. (2015), siguen esta línea de que no solo se debe intervenir, sino también prevenir situaciones de riesgo social en las familias. Sin embargo, van más allá y proponen un tipo de prevención que, a partir de desarrollarse en los tres niveles (primaria, secundaria y terciaria), minimice los factores de riesgo y potencie los de protección.

Percepción y valoración de las direcciones técnicas de los servicios de intervención socioeducativa sobre la prevención del riesgo social en familias

Para empezar, he observado que los SIS llevan a cabo acciones parecidas para trabajar con las familias usuarias. Sin embargo, de la misma manera en que coinciden con algunas, no coinciden con otras. El SIS Vila-seca realiza el SIS Familias, que se caracteriza por proporcionar un acompañamiento personalizado a las familias, ajustándose mucho a las demandas que éstas presentan. Este acompañamiento incluye, por ejemplo, entrevistas de intervención y seguimiento con las familias usuarias. Además, desde el SIS Familias se hacen cápsulas formativas familiares cada tres meses aproximadamente con temas que puedan preocupar a las familias, como pueden ser el hecho de poner límites en la infancia y la adolescencia, o los estilos de crianza, por ejemplo. Además, últimamente están introduciendo cápsulas lúdicas para que el servicio no sea percibido por las familias de una manera tan formal. En el SIS Vila-seca es la trabajadora social la que se encarga de

todo aquello referente a familias. Sin embargo, en el SIS Itinerante del TASTA del Consell Comarcal se reparten las acciones dirigidas a las familias entre sus propios profesionales, que constan de parejas educativas formadas por educador/a social e integrador/a social, y psicólogas, que también trabajan en el Consell Comarcal, pero en el *SOAF*, el “Servei d’Orientació i Assessorament a la Família”. Estas psicólogas “externas” al proyecto TASTA acuden a realizar cápsulas formativas con las familias usuarias, tratando temas como serían por ejemplo los límites, al igual que el SIS Vila-seca. Sin embargo, la coordinadora del TASTA realiza formaciones específicas dependiendo de la necesidad de los pueblos, de aquello que las familias reclaman.

Por otro lado, en el SIS Salou, la línea de la intervención socioeducativa con familias va dirigida a que *“cuando nosotros detectamos que alguna cosa no acaba de funcionar, cuando hay niños con comportamientos disruptivos... queremos saber qué está pasando en casa”*. Para ello, se realizan cápsulas familiares y entrevistas con las familias una o dos veces al año, muchas veces con la presencia de los menores y/o la familia extensa. Se enorgullecen de ser pioneros en la intervención con familias, ya que explican que un educador que tuvieron fue quien montó la línea de primera infancia (de 0 a 3 años) y la línea para trabajar con jóvenes, antes de que el SIS fuese considerado como tal. Por otro lado, estas cápsulas familiares que se realizan en el SIS Salou pueden compararse con las del SIS Vila-seca, ya que se tratan temas de crianza como los límites y normas, por ejemplo, aunque con la diferencia de que en Salou se utilizan dossieres y cortometrajes, involucrando a veces a profesionales externos al servicio como la técnica del “Servei d’Informació i Assessorament a la Dona” (SIAD) de Salou o la policía local.

Los propios profesionales del TASTA realizan actividades cada tres semanas con las familias, por ejemplo, un papá o una mamá enseñan al resto de familias alguna habilidad que tengan, como podría ser hacer pasteles. Estas actividades tienen como fin trabajar el vínculo de todos los participantes, entre ellos y con los profesionales. Estas actividades podrían compararse con las cápsulas lúdicas del SIS Vila-seca, en las que se pide también a los papás y mamás enseñar al resto una habilidad que ellos y ellas tengan, la diferencia es que los niños y niñas también están invitados a acudir si quieren. De la misma manera, en el SIS Vila-seca también se realizan actividades relacionadas con festividades del año, como pueden ser Navidad, Carnaval, o la preparación de panellets en otoño. Éstas se hacen con los niños y niñas, pero también se intenta que vengan las familias y se queden en una actividad conjunta. Cuando coinciden menores y familias, se observan las

dinámicas familiares. Esto se hace también, tanto en el SIS Vila-seca como en el TASTA y el SIS Salou, durante las entradas y salidas del servicio, consideradas una oportunidad tanto para observar las relaciones familiares como un punto clave para entablar conversaciones con las familias.

En el TASTA, se realizan tutorías, en la misma línea que las entrevistas que se realizan en el SIS Familias de Vila-seca. Sin embargo, en el TASTA las incluyen también en el momento de preparar el “Pla Educatiu Individualitzat” (PEI), mientras que en Vila-seca no se involucra a las familias en este proceso. Además, en el TASTA, se realizan actividades comunitarias con las familias, como podría ser un Sant Jordi, y en cada pueblo se hace una actividad comunitaria donde las familias vienen con los niños y niñas, sin tener que estar necesariamente apuntados al proyecto. Por otro lado, al SIS Vila-seca le gustaría poder trabajar con familias con hijos de 0 a 3 años, porque lo ven importante para la prevención, al ser no solo esta etapa fundamental para el desarrollo de la personalidad de una persona sino también para poder prevenir muchos problemas en el futuro dotando a los progenitores de las habilidades necesarias. De la misma manera que en el SIS Salou, en el Consell Comarcal del Tarragonès sí que disponen de la línea de 0 a 3 años, aunque es externa al proyecto TASTA. En el SIS Salou también disponen de línea de 0 a 3 años para dar apoyo a la crianza. Según su coordinadora, su SIS Familias, en general, es una línea que debería estar llena, sin embargo, no acaba de funcionar. Verbaliza que Servicios Sociales parece no acabar de llevar los casos en esta dirección, por lo que aprovechan el servicio de atención diurna para incidir en la intervención familiar.

Tanto en el SIS Vila-seca como en el proyecto TASTA, creen que la intervención con la familia es clave para trabajar en la prevención. Desde el SIS Itinerante, verbalizan que *“las familias son súper importantes, súper importantes. Porque es esa mamá, ese papá, que le da sentido a que el niño vaya al TASTA”*. Se refieren a que incluir a las familias es esencial, porque si éstas no ven un sentido a acudir al servicio, sus hijos e hijas tampoco lo harán, impidiendo nuestra intervención, ya no solo preventiva, sino de cualquier tipo. Desde el SIS Salou comparten esta opinión, se nos dice que *“si no hay esta reciprocidad, por mucho que traigas al niño por la tarde no ganamos nada, no mejoraremos, (...), así no se puede hacer una tarea socioeducativa”*. Desde el SIS Vila-seca, también responden afirmativamente. Aun así, hacen una crítica refiriéndose a que a veces se derivan casos cuando éstos ya se encuentran muy desbordados, impidiendo trabajo preventivo alguno:

“A veces nos llegan casos muy extremos que es difícil de trabajar desde esa perspectiva. Pero sí, si consiguiéramos trabajar en un momento... Si vienen al SIS como un espacio en el que se les pueda ayudar a mejorar sus habilidades como padres... ayuda a la prevención, claro”. (SIS Vila-seca, 2023).

Desde el SIS Vila-seca, por ejemplo, consideran que una buena acción preventiva sería: *“Que en un colegio detectaran una situación de que una madre o un padre empiezan a tener un problema pues ¡PUM! SIS Familias... ¡antes! de que ya esté más desbordado”.*

Sin embargo, desde el SIS Vila-seca dicen que es difícil medir el impacto de la prevención del riesgo social en las familias, es decir, el cómo se sabe que se está previniendo con el trabajo que se está llevando a cabo. Aun así, observan que las situaciones familiares acostumbran a mejorar:

“Hay muchos niños que vienen al SIS que ves que están mejor que cuando entraron, pero, siendo autocrítico, no puedes decir que sea gracias al trabajo del SIS, eso, por un lado. Sí que hay cosas que son evidentes, y ves que los niños que vienen al SIS en general mejoran. (...). O a veces piensas, que sé que es un poco... quizás... triste, pero piensas... ¿y si no vienen al SIS? Igual estarían mucho peor”. (SIS Vila-seca, 2023).

Además, la dirección técnica del SIS Vila-seca dice haber escuchado de otros profesionales que alguna situación no ha mejorado. Pero insiste en que la prevención no es solo de tipo primaria, sino también secundaria y la terciaria, y que posiblemente esa situación en concreto no ha mejorado, pero igual tampoco ha empeorado, y que para ellos eso ya es prevención.

Por otro lado, desde el TASTA dicen no utilizar ningún mecanismo para medir el impacto que está teniendo su trabajo preventivo, pero que se basan en la evaluación que hacen al cerrar un expediente de riesgo para ver cuáles han podido ser las causas que han llevado a este cierre. Además, llevan a cabo informes en los que *“a través de ese informe de seguimiento, se va viendo la evolución y un poco lo ves todo, se va viendo todo”*, refiriéndose a que se pueden ir adaptando y perfeccionando las acciones que se están llevando a cabo. Desde el SIS Salou utilizan la “eina de cribatge”, que es un cuestionario en el que se valora el riesgo en la infancia. Explican que las acciones que llevan a cabo desde el SIS son preventivas totalmente y que intentan prevenir antes de que suceda algo o, en el caso de que “ese algo” ya haya pasado, evitar que no vaya a más, lo que se

traduciría como prevención primaria y secundaria. Sin embargo, muestran que el hecho de medir el impacto que están teniendo las acciones preventivas, como verbalizan desde el SIS Vila-seca, *“es el gran reto, medir el impacto, pero del SIS y de cualquier intervención socioeducativa”*.

El SIS Vila-seca es el único SIS en el Tarragonès, y también en el resto de Cataluña, que dispone de usuarios inclusivos, aquellos usuarios que se apuntan por voluntad propia. En cambio, en el SIS Salou, se prioriza la intervención con expedientes de riesgo, aunque no todos los usuarios lo tienen. Según su coordinadora, *“no todo es tener un expediente de riesgo, como cree la Generalitat”*, refiriéndose a que puede haber casos complejos, muchos de los cuales no se categorizan como riesgo, aunque deberían. Aun así, todos los usuarios que acuden a este SIS siempre vienen con derivación y desde un largo trabajo con Servicios Sociales. Es decir, para nada se admite este perfil “inclusivo” que sí se defiende en el SIS Vila-seca. En el proyecto TASTA del Consell Comarcal, no solo se trabaja con familias con expediente de riesgo tampoco, sino también con familias “preventivas”, en las que puede que les cueste controlar los límites con sus hijos e hijas, cosa que no significa que por ello se les tenga que abrir un expediente de riesgo, ya que según la coordinadora del SIS Itinerante, con ellas *“se trabajan cosas generales que no tienen por qué pasarles solo a las familias con expediente de riesgo”*, e intervenir con ellas les parece también una forma de prevención.

Conclusiones

A modo de conclusión, la intervención socioeducativa debe ser preventiva, antes que paliativa o asistencial, para lograr mayores y mejores resultados en la lucha contra el riesgo social. Sin embargo, para ello es esencial que la intervención, además de ir enfocada hacia la prevención, sea integral. Esta integralidad debe contemplar dos grandes esferas, la de los servicios implicados y la del entorno del/la usuario/a.

Por un lado, debe haber una buena coordinación entre servicios, que facilite los procesos de intercambio de información. A partir de las entrevistas realizadas a las direcciones técnicas de los SIS del Tarragonès, se corrobora este argumento, ya que quien dispone de una buena coordinación entre servicios se muestra orgulloso/a de ello, y quien no la tiene, la desea porque cree que el trabajo sería más fluido.

Por otro lado, se debe contar también con el entorno del usuario. No es sorprendente que el principal cambio surgido del paso de centro abierto a SIS sea la inclusión de la intervención con las familias; tanto la información bibliográfica analizada como las entrevistas realizadas coinciden en que concretamente el entorno familiar del usuario o usuaria es un pilar clave de la intervención socioeducativa. La familia es el primer agente socializador de una persona, los progenitores son quienes le dan sentido a que el niño o niña acuda al SIS, quienes han de trabajar sus habilidades como padres para prevenir factores de riesgo que afecten a la sistémica familiar, quienes tienen que ir en la misma línea que los profesionales y quienes participen en el cambio para ayudar a que el niño o niña también lo haga. En resumen, si la intervención socioeducativa no es integral, dificultará mucho ya no solo el trabajo preventivo, sino el de cualquier tipo.

Finalmente, es un gran reto medir el impacto que tiene la prevención del riesgo social, ya que con los recursos de los que disponemos en la actualidad es muy difícil saber si se está evitando algo que en principio ya no va a suceder. Sin embargo, la prevención no solo se centra en evitar situaciones. Existen varios tipos como lo son la primaria, la secundaria y la terciaria, por lo que una situación ya dada no significa no poder prevenir consecuencias, complicaciones u otras situaciones futuras.

Tanto la búsqueda bibliográfica como las entrevistas señalan la importancia de esta prevención, ya no solo en la intervención socioeducativa sino en toda la acción social. Las actividades que se realizan en los SIS del Tarragonès, en general, van enfocadas hacia ella, algunos de ellos incluso van más allá e intentan innovar prácticas preventivas como lo sería un “SIS inclusivo”, por ejemplo. Tanto en la Cartera de Servicios Sociales de Cataluña como en algunas entrevistas, se nos ha dicho que un SIS es de los servicios más preventivos que hay.

Por ello, y después de toda la información recabada sobre la prevención del riesgo social en familias en este trabajo de fin de grado, podemos concluir que los servicios de intervención socioeducativa demuestran ser un gran recurso para ello.

Justificación de la revista

La revista “Pedagogia i Treball Social” (PTS) es una revista científica promovida y editada por la “Universitat de Girona” y nace en el año 2011 con la voluntad de contribuir en el avance de conocimiento dentro del ámbito de la intervención social y educativa.

Es por esta razón que considero que esta revista es la más adecuada para la publicación de mi artículo, ya que precisamente trata sobre la intervención socioeducativa, concretamente en relación con la prevención del riesgo social en las familias. De hecho, la revista admite como posibles temáticas publicaciones sobre las ciencias sociales aplicadas, en general, como lo serían el trabajo social, la educación social, la pedagogía, la antropología, la sociología, la psicología y las ciencias de la educación. Es cierto que da preferencia a las investigaciones empíricas, pero también publica revisiones teóricas y ensayos.

También, la revista acepta escritos en catalán, castellano e inglés. El hecho de que admita obras en castellano fue un punto positivo en el momento de decantarme en la elección de esta revista para la publicación de mi artículo, ya que éste es mi idioma nativo y con el que me siento más cómoda a la hora de expresarme.

Además, otra característica que me ayudó a inclinarme hacia ella fue el hecho de encontrarse en el catálogo online del “Centre de Recursos per l’Aprentatge i la Informació” (CRAI) de la “Universitat Rovira i Virgili” (URV), la universidad en la que estudio. De esta manera, no sólo los lectores de la revista de “Pedagogia i Treball Social” podrían leer el artículo, sino que también todos los estudiantes de la URV podrían acceder a él si buscan información relacionada.

Por último, espero que la redacción de este artículo sea de gran uso, tanto para los profesionales como para los estudiantes interesados en el ámbito, y que, cumpliendo con la voluntad de la revista, pueda contribuir en la difusión y en el avance de conocimiento dentro del ámbito de la intervención social y educativa.

Bibliografía

- Brik, E., Cerro, I. (2021). *¿Qué son los Subsistemas en la Familia y cómo funcionan?* ITAD. Recuperado el 3 de marzo de 2023, de: <https://itadsistemica.com/terapia-familiar/que-son-los-subsistemas-en-la-familia-y-como-funcionan/>
- Cobos, E. G. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 105-122.
- Díez, A. M. (2007). La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención. Fundación Alternativas.
- Elboj, C., & Eugenio, L. R. (2010). Trabajo social y prevención de la violencia de género. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 1(2), 220-233.
- Fernández, G. C. (2001). Una perspectiva sistémica de la familia. *Revista costarricense de trabajo social*, (12).
- García Cruz, R., Valencia Ortiz, A. I., Rueda León, L. V., Consuelos Barrios, M., & Guerrero Rivero, A. M. (2022). Intervención universal selectiva indicada para docentes: propuesta para el funcionamiento psicológico positivo. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 201-210.
- Garrido, V. M., & Sotelo, F. D. P. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista complutense de educación*, 16(1), 107-124.
- Gil, M., Manau, M., & Molina, R. (2013). *MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL. En el barrio del Actur dela ciudad de Zaragoza*. Trabajo de fin de grado. Facultad de ciencias sociales y del trabajo. Universidad de Zaragoza.
- Intervención socioeducativa: qué es y cuáles son sus ámbitos de actuación. (2021). Formainfancia European School. Recuperado el 15 de marzo de 2023, de: <https://formainfancia.com/intervencion-socioeducativa-objetivos-actividades/>

La prevención en salud: importancia y tipos. (2022). UNIR. Recuperado el 06 de abril del 2023, de: <https://www.unir.net/salud/revista/prevencion-en-salud/>

Leonhardt, P. C., Piedad, M., Cuñat, E. C., & Vázquez, C. M. (2014). Estrategias de intervención socioeducativa con familias: Análisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana. *Educación XXI*, 17(2), 265-288.

Ley 12/2007, de 11 de octubre, de Servicios Sociales.

Ley 14/2010, de 27 de mayo, de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia.

Martínez-Casasola, L. (2021). *¿Cuáles son las características de la intervención educativa?* Psicología y mente. Recuperado el 15 de marzo de 2023, de: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/caracteristicas-intervencion-educativa>

Memoria técnica del servicio diurno del “Servei d’Intervenció Socioeducativa del Baix Ebre” del año 2021. Consell comarcal del Baix Ebre.

Moreno, A. (2005). El centro abierto y la UEC: recursos para la infancia y la adolescencia en situación de riesgo social en Barcelona. *RES: Revista de Educación Social*, 4, 19.

Pedrosa, E. M. P. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. *Pulso: revista de educación*, (32), 147-173.

Prevención social (s.f.). Fundación Diagrama. Recuperado el 6 de marzo de 2023, de: <https://www.fundaciondiagrama.es/socioeducativo/prevencion-social>

PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR DE DROGODEPENDENCIAS “+familia”. (s.f.). Dirección General de Salud Pública, Gobierno de España. Recuperado el 9 de marzo de 2023, de: https://pnsd.sanidad.gob.es/enlaces/ordentematica/recursosWeb/pdf/Madrid_Familiar_Programa_familia.pdf

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., & Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. *Manual práctico de parentalidad positiva*, 2, 25-43.

Rodríguez, M. (2020). *La intervención social y su importancia en la actualidad*. UNIR. Recuperado el 15 de marzo de 2023, de: <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/intervencion-social/>